Moción de Orden del Día N° 3548

Congresista Mery Eliana Infantes Castañeda

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 AGO 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 5:15pm

Moción de orden del día N°_____

.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,** electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política **FUERZA POPULAR**, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la "Virgen de Asunta", Santa Patrona de la fidelísima ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, cumple este 15 de agosto su 70° Aniversario en conmemoración a su Coronación Canónica Pontificia realizada en el año 1952 por Monseñor Octavio Ortiz Arrieta, en nombre del Papa Pío XII, en la ciudad de Chachapoyas.

Que, la festividad en honor a la Santa Patrona de la Virgen de Asunta, se inicia desde el 20 de julio y culmina el 15 de agosto de cada año, siendo esta última fecha el día central de las fiestas patronales; en estos días festivos se realizan una serie de actividades religiosas, sociales, gastronómicos y culturales, donde participan empresas e instituciones públicas y privadas del distrito de Chachapoyas, congregando a miles de devotos que se unen en la fe para celebrar este acontecimiento religioso.

Que, según la historia, la estatua de la Virgen fue traída desde Quito (Ecuador), junto a una estatua del Nazareno. Era conocida antes con el nombre de Virgen de la Asunción, posteriormente fue rebautizada con el nombre de Virgen de Asunta, convirtiéndose su festividad en un hecho trascendental de la identidad histórica, religiosa y cultural del distrito de Chachapoyas.

Que, por las razones esgrimidas es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo y reconocimiento al conmemorarse el 70° aniversario de la Coronación Canónica Pontifica de la Virgen de Asunta y festividades realizadas en honor a la Santa Patrona del distrito de Chachapoyas.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y especial reconocimiento a la población del distrito y provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas por conmemorarse el 70° Aniversario de la Coronación Canónica Pontificia de la Virgen de Asunta y de las festividades en su honor.

SEGUNDO: Trasladar esta moción de saludo a Monseñor Emiliano Antonio Cisneros Martínez, Obispo de Chachapoyas y por su intermedio a todas las autoridades religiosas, hermandades, Comité y Mayordomos de estas festividades y fieles católicos que veneran a la Virgen de Asunta.

Lima, agosto 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2022 16:48:09-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136